



VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se procura la adquisición de una PC compatible para el área contable, y

CONSIDERANDO:

que se cuenta con los fondos suficientes para encarar la adquisición,

que se han cumplimentado los requisitos previstos por el régimen de compras en vigencia, y

el informe de la comisión de pre-adjudicación,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

Artículo 1: Adjudíquese a la firma CORDOBA COMPUTER la provisión del único renglón concursado por menor precio y en la suma total de pesos SETECIENTOS SETENTA (\$ 770,00).-

Artículo 2: Disponer que la totalidad del precio sea afrontada con el presupuesto de la Facultad hasta la suma de pesos SETECIENTOS SETENTA (\$ 770,00).-

Artículo 3: Se efectúen las imputaciones presupuestarias que correspondan dentro del presupuesto en vigencia.

Artículo 4: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 21 DE JUNIO DE 1993.

Dr. RAÚL Y. MAIBARDI
DECANO